



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MARTES, 19 DE FEBRERO DE 2019

EL DÍA.ES

EL MINISTRO PLANAS VE LÓGICO QUE CANARIAS SIGA TENIENDO UN APOYO ESPECÍFICO DE LA UE

El ministro de Agricultura, Luis Planas, ha dicho este lunes que "Canarias tiene derecho" a mantener un apoyo específico de la Unión Europea por sus condiciones especiales de lejanía e insularidad, algo que "tiene todo el sentido"



Planas, que se reunió con las organizaciones agrarias y las cofradías de pescadores de Canarias como parte de una visita que realiza a Gran Canaria, ha asegurado que el Gobierno continuará defendiendo los intereses del sector primario de las islas a pesar de la convocatoria de elecciones generales para el próximo 28 de abril.

"Aún queda mucho trabajo por delante" y "hay muchas cosas que se pueden hacer cuando se tienen las ideas claras", ha asegurado el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ministro. Así, por ejemplo, el Gobierno elaborará un plan estratégico con las comunidades autónomas sobre la Política Agraria Común (PAC), que se ha retrasado y se abordará a finales de este año o principios de 2020.

Igualmente, está previsto abordar el reparto de la cuota de atún rojo concedida a España, algo que el Gobierno hará tras escuchar el sector.

Actualmente hay un borrador de resolución en consulta pública con la intención de lograr un reparto "lo más equitativo posible", ha dicho el ministro, quien ha recordado que Canarias ha logrado una cuota de 483 toneladas de atún rojo para este año frente a las 255 toneladas de 2018.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha reconocido el avance conseguido, pero ha anunciado que el archipiélago "sigue pidiendo una cuota mayor a la lograda".

En cuanto al plátano, Planas se ha referido a la posible repercusión que puede tener la posible liberalización comercial de terceros países productores y ha destacado que el Gobierno mantiene su apoyo al sector, "tan importante para Canarias", que abastece aproximadamente al 75 por ciento del mercado nacional.

El objetivo es que "se mantengan condiciones que permitan unos precios satisfactorios para el productor y mantener la producción".

Planas ha asegurado que el futuro de este sector está asegurado sin duda hasta 2030 y España "hará todo lo necesario para lograr el mayor apoyo posible en la UE".

Asimismo, ha anunciado que España pedirá a la UE el informe que elabora sobre el conjunto del mercado del plátano para conocer la situación con profundidad.

Planas ha indicado que las organizaciones agrarias le han expresado su preocupación por las ayudas al agua de riego que estaban previstas en los Presupuestos Generales del Estado.

El ministro ha reconocido que los costes de producción y del agua de riego son superiores en Canarias a los de otras comunidades



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

autónomas y ha dicho que, aunque este asunto no es competencia de su departamento, trasladará la preocupación al Consejo de Ministros.

Sobre la pesca, Planas ha anunciado que el Gobierno tiene previsto regular en los próximos meses el caladero nacional en lo relativo a las aguas exteriores o interiores.

El consejero canario ha destacado la situación de inseguridad jurídica que en ocasiones afrontan los pescadores cuando faenan, ya que no es fácil distinguir en qué área se encuentran.

El ministro se ha referido también al POSEI, programa específico de apoyo a la agricultura de Canarias, y ha asegurado que el Gobierno español defenderá que se mantenga la misma dotación económica para el período 2021-2027, tanto en los fondos específicos como en los referentes al desarrollo rural.

LA CASA MUSEO DEL CAMPESINO OFRECERÁ EXPERIENCIAS INTERACTIVAS

La iniciativa está encaminada a recuperar y poner en valor los usos y costumbres asociados a la vida en el campo y ofrecer experiencias interactivas a los visitantes





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los Centros de Arte, Cultura y Turismo han sacado a licitación la contratación del equipamiento tecnológico de la Casa-Museo del Campesino, una iniciativa encaminada a recuperar y poner en valor los usos y costumbres asociados a la vida rural en Lanzarote y crear, así, un nuevo concepto de museo capaz de generar experiencias interactivas con el visitante.

El procedimiento se ha articulado en torno a dos ejes: el primero de ellos hacía referencia a la creación, gestión, montaje y puesta en marcha del hardware, software y el equipamiento tecnológico necesario, en tanto que el segundo a la producción de los contenidos digitales necesarios para explicar un nuevo concepto de museo, que se estructurará en torno a la arquitectura, la vivienda tradicional, el cuarto de aperos y los sistemas agrícolas y La Geria-El Jable.

Hortensia, artesana de la empleita; Benigna, alfarera, y Carmelo, camellero, son tres personajes de ficción encarnados por actores que serán los responsables de mostrar al visitante las singularidades de la vida rural en Lanzarote mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Hortensia habría nacido en Haría en el año 1913. Casada muy joven, y madre de tres hijos, aprendió de su madre los secretos de la empleita. Benigna es un poco más joven. Presumiblemente, nació en 1920 en Yaiza. Aprendió la técnica de la alfarería de su abuela, antes de casarse con un vecino camellero. Carmelo, por su parte, es del norte de Lanzarote, del municipio de Haría, donde creció ayudando a su padre con los camellos.

Caracterizados atendiendo al período histórico en el que vivieron, Hortensia, Benigna y Carmelo aproximarán al visitante a la realidad de la vida en el campo.

LA PROVINCIA

EL PSOE DEJA EN EL AIRE SU VOTO SOBRE AMURGA CUANDO SE REVISE LA COMPRA

La comisión de seguimiento del pacto decide pedir nuevos informes jurídicos tras el freno a la adquisición | Los socialistas descartan reprobar a Pedro Justo Brito



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Nueva Canarias (NC) y el PSOE, socios de gobierno en el Cabildo de Gran Canaria, llevarán la compra de las fincas de Amurga a un nuevo consejo de gobierno, una vez se revise el expediente para incluir los informes que faltan, y será en ese momento cuando cada grupo político decidirá si apoya o rechaza la adquisición de los terrenos de la familia de Román Rodríguez por 4,06 millones de euros.



La comisión de seguimiento del pacto NC-PSOE 'se reunió en la mañana de ayer para abordar sus diferencias sobre Amurga y, tras varias horas de incertidumbre sobre el resultado de ese encuentro, emitió un comunicado en el que resaltó que se respetará la decisión de los miembros del consejo de gobierno y de las formaciones políticas que lo conforman, lo que en el caso de los socialistas equivale a dejar en el aire la compra de las tres fincas de los familiares del líder de NC.

En la reunión mantenida por los representantes de NC y PSOE, "al objeto de tratar, en el marco de la situación política general y la gestión del Cabildo de Gran Canaria, lo relativo al procedimiento de adquisición de las tres fincas en la zona de Amurga por parte del Cabildo de Gran Canaria, con la finalidad de seguir incrementando la superficie pública con interés medioambiental y de reforestación", se adoptaron tres conclusiones, explicó la nota conjunta de ambos partidos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el primer punto, se ratificó la decisión del consejero insular de Hacienda y Presidencia, Pedro Justo Brito, de "solicitar al Consejo Insular de Aguas la determinación de los deslindes necesarios para disponer de la información precisa sobre posibles suelos públicos en el ámbito de las fincas afectadas".

Deslindes

"Igualmente, se ha requerido de los Servicios Jurídicos del Cabildo el correspondiente informe jurídico acerca del procedimiento a seguir, una vez se hayan efectuado dichos deslindes, si procediera", apuntó.

En el segundo punto, que los propios socios del pacto consideraron clave sobre el futuro de la operación de compraventa de Amurga, la comisión de seguimiento del pacto explicó que "desde que se disponga de la información requerida, el expediente de adquisición se llevará al consejo de gobierno al objeto de realizar los ajustes precisos, garantizando siempre el respeto a la legalidad y la transparencia en todas las decisiones y respetándose la decisión de sus miembros y de las formaciones políticas que lo conforman".

En el tercer epígrafe del acuerdo, relativo a la propuesta de reprobación planteada por el portavoz del grupo político Podemos, Miguel Montero, ambas fuerzas políticas destacan que se atienen a lo establecido en el Pacto de Gobierno al principio del mandato del Cabildo de Gran Canaria, que textualmente dice en su punto 4 lo siguiente: lealtad entre las fuerzas políticas, no apoyando moción de censura o propuesta de reprobación a ningún miembro del Gobierno durante el mandato Insular". Esa cláusula "ya se ha aplicado en otras propuestas de reprobación a miembros del grupo de Gobierno durante el presente mandato", recordó el comunicado.

Aunque el grupo Socialista del Cabildo ha defendido la legalidad del expediente de la compra, el propio vicepresidente de la corporación insular y líder del PSOE en las Islas, Ángel Víctor Torres, admitió desde el principio de la polémica que se tenía que haber informado al consejo de gobierno y a los partidos de la oposición que los terrenos son de la familia de Román Rodríguez. De haberlo sabido, insinuó, los consejeros del PSOE quizá no habrían aprobado la adquisición el pasado 28 de diciembre.

Luis Ibarra, candidato de los socialistas a la Presidencia del Cabildo en las próximas elecciones del 26 de mayo, sí ha rechazado claramente la operación, por entender que el expediente es "un traje



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

a medida" para comprar solamente esos terrenos de Amurga, e incluso pidió la destitución del consejero Pedro Justo Brito por su gestión en este asunto. Las declaraciones de Ibarra fueron refrendadas por Sebastián Franquis, secretario general del PSOE de Gran Canaria, quien promovió la reunión de la comisión de seguimiento del pacto.

Con posterioridad a la convocatoria de ese foro, se constató que en el expediente falta un informe pericial obligatorio sobre la superficie de las tres fincas.

Morales sigue adelante

El presidente del Cabildo, Antonio Morales (NC), declaró ayer que la reprobación del consejero Pedro Justo Brito que plantea la oposición por la compra de los terrenos de Amurga "no cabe en absoluto". En declaraciones recogidas por Efe, horas antes del comunicado de la comisión de seguimiento, Morales sostuvo que "nadie se ha cuestionado" la compra de fincas en Amurga y, frente a las críticas de toda la oposición del Cabildo y de dirigentes del PSOE, insistió que ha sido "un procedimiento absolutamente legal que se mantiene" y, aunque "ha surgido la necesidad de que el Consejo Insular de Aguas emita un informe, algo que no se ha hecho en los últimos años, éste se ha incorporado al expediente".

ESPAÑA TRABAJA CON BRUSELAS EN UN PLAN PARA PROTEGER A LA AGRICULTURA DE UN 'BREXIT' DURO

El ministro Planas reconoce un impacto grave en la producción de tomate



El Gobierno español trabaja en colaboración con la Comisión Europea (CE) en un plan de contingencia para que sus agricultores y pescadores resulten afectados "lo menos posible" si finalmente Gran Bretaña abandona la UE (brexit) sin acuerdo, señaló este lunes el ministro del área, Luis Planas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En declaraciones realizadas tras visitar en Gran Canaria una granja de acuicultura y una plantación de papayas, el ministro recordó que alrededor de mil camiones con productos españoles cruzan cada día el Canal de la Mancha hacia el Reino Unido, por lo que existe una preocupación "muy importante" por asegurar que los trámites aduaneros que tengan que cumplir sean los mínimos posibles.

Luis Planas explicó que se está intentado que, si el brexit se materializa sin acuerdo, las nuevas relaciones con el Reino Unido se basen en la "confianza mutua", de forma que en los dos o tres primeros trimestres posteriores no se produzcan dificultades y "no nos pongamos barreras" para que se pueda comerciar con normalidad.

En caso de que las producciones españolas resultasen afectadas por el brexit, "España defendería ante la CE la adopción inmediata de medidas" de compensación, según el ministro.

En Canarias, recordó Planas, podrían verse especialmente afectados los productores de tomate, que en estos momentos dirigen la mitad de sus exportaciones al Reino Unido.

"No debería haber más certificados" en las exportaciones a Gran Bretaña, pero de momento "lo que hay son hipótesis", reconoció el ministro.

A juicio del ministro, es necesario que el sector del tomate de exportación mantenga los apoyos, algo que se puede lograr ya sea "por la modificación del reglamento comunitario o mediante una acción específica en el cuadro del artículo 3.49 del tratado de funcionamiento de la UE".

En cuanto a la pesca, Planas expresó su satisfacción por el incremento del cupo de atún rojo aprobado para Canarias, que ha pasado de 255 toneladas para los aproximadamente 200 pesqueros del archipiélago a 483,5 toneladas este año, lo que supone un aumento del 71,6% de las capturas.

El ministro, que este martes se desplaza a Agadir (Marruecos) para asistir a una reunión de ministros africanos de pesca, donde espera concluir "cuanto antes" los trámites para la entrada en vigor del acuerdo de pesca entre la UE y Marruecos, que "es muy importante



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

para España"."Espero que esté para el verano, pero si es antes mejor", consideró Planas.

El ministro se refirió también al Posei, programa específico de apoyo a la agricultura de Canarias, y aseguró que el Gobierno español defenderá que se mantenga la misma dotación económica para el período 2021-2027, tanto en los fondos específicos como en los referentes al desarrollo rural.

En cuanto al plátano, Planas se refirió a la repercusión que puede tener la posible liberalización comercial de terceros países productores y destacó que el Gobierno mantiene su apoyo al sector, "tan importante para Canarias", que abastece aproximadamente al 75% del mercado nacional.

El objetivo es que "se mantengan condiciones que permitan unos precios satisfactorios para el productor y mantener la producción".

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas de Canarias, Narvay Quintero, destacó la importancia de que la ficha financiera del Posei no se reduzca un 3,9%, tal como pretende la CE, y se mantenga en los mismos niveles. En cuanto a la cuota del atún rojo, ha celebrado el aumento logrado para los pescadores canarios, pues "la de 2008 era injusta", y anunció que Canarias seguirá "siendo exigente".

HIPERDINO OFERTA CADA AÑO MÁS DE 30.000 TONELADAS DE PRODUCTOS CANARIOS

La cadena de alimentación isleña trabaja con 40 empresas agrícolas | Plátano, papa y tomate son los productos más demandados



Hiperdino pone a la venta cada año en el conjunto de todas sus tiendas del Archipiélago más de 30.000 toneladas de productos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

frescos canarios. Según explica la propia cadena de alimentación isleña, es el modo en que impulsa la agricultura local, además de lograr una oferta de mayor calidad para sus clientes.

El desarrollo de la economía local y el impulso al tejido empresarial de las Islas son preceptos que presiden la filosofía de Hiperdino. Por ello, involucra a alrededor de 40 empresas agrícolas, a las que compra las frutas y verduras que producen. Traducido a personas, entre agricultores directos, cooperativas y distribuidores son más de 500 familias del Archipiélago las que se benefician.

Los tres artículos más demandados en las tiendas de Hiperdino son el plátano, la papa y el tomate. En conjunto, estos productos alcanzan las 10.000 toneladas distribuidas cada año.

Además, el compromiso con la agricultura local favorece que los clientes disfruten de los productos en las mejores condiciones, ya que conservan su frescura porque van de la tierra directamente al establecimiento.

Para ello, la empresa cuenta con 600 hectáreas de cultivos por todo el Archipiélago para satisfacer las demandas de los consumidores. Además de las plantaciones tradicionales, Hiperdino apuesta por nuevos productos agrícolas, como los arándanos procedentes de cultivos canarios que ofrece desde hace más de dos años.

Por otro lado, cabe destacar que esta cadena de supermercados es la única que cuenta con terrenos cultivados en todas las islas, aunque destaca la colaboración con agricultores de Gran Canaria y Tenerife.

Hiperdino es una empresa de distribución totalmente canaria que en la actualidad emplea a más de 7.300 trabajadores de forma directa, repartidos en las 226 tiendas con las que cuenta actualmente la enseña en cinco de las ocho islas canarias. Además, a través de la Fundación Dinosol colabora solidariamente con diversas acciones apoyando el desarrollo social de Canarias y prestando siempre una especial atención a las personas que forman parte del Grupo Dinosol.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7

HIPERDINO COMERCIALIZA AL AÑO MÁS DE 30.000 TONELADAS DE PRODUCTOS LOCALES EN TODAS LAS ISLAS

La compañía mantiene su compromiso con Canarias y fomenta el desarrollo de la economía local, distribuyendo productos de más de 40 empresas agrícolas de las islas



HiperDino mantiene su compromiso para ofrecer a los clientes productos de la mayor calidad posible. De este modo, impulsa la agricultura local y la comercialización de productos canarios. Para ello, la cadena produce anualmente una media de 30.000 toneladas de productos frescos.

La cadena mantiene su vocación de impulso al tejido empresarial de las islas y fomenta el desarrollo de la economía local. La empresa involucra a alrededor de 40 empresas agrícolas, a las que distribuye sus frutas y verduras frescas. Entre los agricultores directos, las cooperativas y distribuidores vinculados al sector favorece a más de 500 familias del archipiélago.

La empresa ha conseguido aumentar las ventas de género del país. Los tres artículos más demandados en las tiendas de HiperDino son el plátano, la papa y el tomate. En conjunto, estos productos alcanzan la cifra de 10.000 toneladas distribuidas cada año.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

HiperDino comercializa al año más de 30.000 toneladas de productos locales en todas las islas

Impulso a la agricultura local

El compromiso de HiperDino con la agricultura local favorece que los clientes disfruten de los productos en las mejores condiciones, ya que conservan su frescura porque van de la tierra directamente al establecimiento.

Para ello, la empresa cuenta con 600 hectáreas de cultivos por todo el archipiélago para satisfacer las demandas de los consumidores. Además de las plantaciones tradicionales, HiperDino apuesta por nuevos productos agrícolas, como los arándanos procedentes de cultivos canarios que ofrece desde hace más de dos años.

Por otro lado, cabe destacar que esta cadena de supermercados es la única que cuenta con terrenos cultivados en todas las islas, aunque destaca la colaboración con agricultores de Gran Canaria y Tenerife.

HiperDino

HiperDino es una empresa de distribución totalmente canaria que en la actualidad emplea a más de 7.300 trabajadores de forma directa, repartidos en las 226 tiendas con las que cuenta actualmente la enseña en cinco de las ocho islas canarias. Además, a través de la Fundación DinoSol colabora solidariamente con diversas acciones apoyando el desarrollo social de Canarias y prestando siempre una especial atención a las personas que forman parte del Grupo DinoSol.

EL CABILDO CONGELA LA COMPRA DE AMURGA HASTA EL PRÓXIMO MANDATO

La comisión de seguimiento del pacto entre NC y PSOE pospone la adquisición hasta saber qué parte del suelo es dominio público. El expediente tendrá que volver al Consejo de Gobierno para los «ajustes»

La comisión de seguimiento del pacto de gobierno en el Cabildo entre NC y PSOE decidió ayer posponer la adquisición de las tres fincas de Amurga cuya compra se había aprobado el 28 de diciembre pasado hasta disponer de los deslindes del dominio público no incluidos en este expediente y ahora solicitados al Consejo Insular de Aguas (CIA). En la práctica, dados los trámites a seguir, esto supone que la adquisición de 4,66 millones de metros cuadrados por 4,06 millones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de euros a 22 propietarios, entre ellos la esposa y cinco cuñados del líder de NC, Román Rodríguez, no se materializará durante este mandato y tendrá que volver al Consejo de Gobierno Insular para «realizar los ajustes precisos».



Comunicado

Así lo recoge el escueto comunicado hecho público por ambas fuerzas políticas sobre la reunión mantenida para tratar el procedimiento de adquisición de esas fincas por el Cabildo «con la finalidad de seguir incrementando la superficie pública con interés medioambiental y de reforestación».

La comisión ratificó la decisión del consejero de Hacienda y responsable de Patrimonio, Pedro Justo, de encargar al CIA la realización de los deslindes necesarios para determinar si existe suelo público en las fincas afectadas. De haberlo, debería ser descontado del precio de adquisición.

Al respecto, la escueta nota de NC y PSOE se limita a señalar que «desde que se disponga de la información requerida, el expediente de adquisición se llevará al Consejo de Gobierno al objeto de realizar los ajustes precisos».

Deslindes

El comunicado se hizo público horas después de que el presidente del Cabildo, Antonio Morales (NC), negara que la compra de Amurga se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tratara en la comisión de seguimiento y de que el vicepresidente primero, Ángel Víctor Torres, sostuviera que sí se trató. «Claro, indudablemente», declaró.

Según Morales, esta operación ha sido utilizada por algunos «para minar este pacto de gobierno», pero «por supuesto que sigue adelante» porque «es un procedimiento absolutamente legal». Por el contrario, Torres considera que la compra no puede materializarse sin incorporar los deslindes del dominio público solicitados al CIA, momento en el que el expediente volverá a someterse a la aprobación del Consejo de Gobierno Insular.

El procedimiento a seguir para realizar el deslinde de los barrancos de las fincas incluye un periodo de información pública, recuerda el secretario general del PSC, por lo que la compra «no será inminente ni mucho menos». Calcula que en todo caso quedará para el próximo mandato y será resuelta por la corporación elegida en los comicios del 26 de mayo.

La reprobación

El presidente del Cabildo mantuvo también que la reprobación del consejero de Presidencia y Hacienda, Pedro Justo, por la gestión de la compra de Amurga que el pleno votará este viernes «no cabe en absoluto» en el pacto de gobierno con el PSOE, que ha confirmado que no la respaldará.

LA OPINIÓN DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE LA PALMA ORGANIZA EL PRIMER MERCADO DEL QUESO PALMERO

Tendrá lugar el próximo sábado en la Plaza de España y se venderán tapas a 1,50 euros

El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, a través de la Concejalía de Mercado, continúa con su labor de promoción gastronómica de productos palmeros. El próximo sábado, la plaza de España capitalina acogerá la primera edición del Mercado del Queso Palmero, una cita llamada a difundir las distintas variedades queseras de la isla. Organizada conjuntamente por el Mercado Municipal de La Recova, la Denominación de Origen Protegida Consejo Regulador del Queso Palmero y la Asociación de Criadores de Cabra de Raza Palmera, el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

evento se desarrollará desde las 12:00 a las 16:00 horas con un formato de feria gastronómica, con tapas al precio de 1,50 euros. En la cita colaboran asimismo el Cabildo de La Palma y Bodegas Vitega. El edil de Mercado, Juan José Neris, señala que con esta iniciativa "continuamos nuestra labor promocionar y poner en valor productos fundamentales de nuestra gastronomía, como en este caso el queso, cuyas variedades son cada vez más apreciadas". La presidenta del Consejero Regulador, Saray Domínguez, hace una invitación a esta jornada que "esperamos que contribuya a dar a conocer la cualidades del queso con denominación de origen".

CANARIAS AHORA

PLANAS RECONOCE LA PREOCUPACIÓN EXISTENTE EN EL GOBIERNO POR EL FUTURO DEL TOMATE Y PEPINO CANARIOS DEBIDO AL BREXIT

El ministro de Agricultura, de visita en Gran Canaria, apuesta por generar un marco de confianza mutua con el Reino Unido para que, en el caso de que se produzca una salida sin acuerdo, aún "siendo grave, se pueda conseguir una estabilidad" comercial



El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha considerado este lunes en Gran Canaria que "es muy pronto" para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hacer hipótesis sobre la afección del Brexit a España, si bien ha afirmado que existen cuestiones que preocupan en relación al transporte de productos perecederos, de barcos que faenan en aguas de Reino Unido o sobre las exportaciones de tomate y pepino canarios, entre otras.

"De lo que no se conoce es difícil hacer una predicción, y no sabemos en qué va constituir el Brexit. Creo que es el gran problema que tenemos ante nosotros pero no solo Canarias y no solo el sector del tomate, si no toda España", apostilló durante una rueda de prensa en Santa María de Guía (Gran Canaria), hasta donde se ha trasladado para conocer los cultivos tropicales.

Por ello, matizó, el Gobierno central cuenta con un plan de contingencia, así como su Ministerio en el ámbito del sector agroalimentario y del sector de la pesca -aunque este último no afecta a Canarias-, así como desde el punto de vista logístico y del comportamiento de los mercados.

De todos modos, incidió en que "es muy pronto" para hacer hipótesis, pero, a modo de ejemplo, apuntó que, si bien "en teoría no deberían necesitarse en materia vegetal nuevos certificados por parte del Reino Unido para aceptar mercancía procedente de España o de Canarias", admitió que habrá que ver qué pasa a partir del día 30 de marzo.

Por ello, señaló que se está intentando establecer un marco de confianza mutua con el Reino Unido para que, en el caso de que se produzca una salida sin acuerdo, aún "siendo grave y dramático, conseguir que haya una estabilidad" de los intercambios comerciales, para que no se pongan "barreras en los primeros seis, nueve o doce meses", con el fin de que se permita una comercialización normalizada.

Por contra, si hubiera "alguna afectación concreta, España defendería ante la UE la adopción inmediata" de medidas oportunas para apoyar a los mercados.

En el caso de la exportación del tomate y pepino canarios a Reino Unido, puntualizó que es "muy importante" que se consiga que el sector "mantenga esos apoyos", lo que indicó se podría hacer a través de modificación del reglamento comunitario o un mediante una acción específica del Tratado de Funcionamiento de la UE.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Planas citó otros problemas a los que se enfrentan con el Brexit, como el relativo a la logística, con los 1.000 camiones con matrícula de España que diariamente transportan productos, un tercio de ellos perecederos; o los aproximadamente 90 barcos del País Vasco presentes en aguas del Reino Unido.

Lo que hay que defender con el programa Posei

Planas mostró el compromiso del Gobierno de España de defender el futuro del Posei, programa específico de apoyo a la agricultura de Canarias, para que tenga la misma dotación en los fondos para el periodo 2021-2027, así como la tasa de cofinanciación para el desarrollo rural.

En relación con el futuro del plátano, Planas se refirió a la reunión del comité mixto de España, Francia y Portugal, establecido para coordinar y apoyar al sector, celebrada en octubre de 2018 en París, donde se trataron los interrogantes sobre el futuro inmediato por la liberalización comercial de terceros países.

Sobre ello, señaló que España, "en perfecta coordinación" con las autoridades comunitarias, quiere mantener el apoyo al sector del plátano, que "tan importante" es para Canarias y cuya presencia en el mercado nacional fijó en aproximadamente el 75% de abastecimiento para el conjunto de España, lo que "debe continuar" así.

Si bien, expuso, que para que pueda ser así, también es necesario que tanto desde el punto de vista comercial como respecto a terceros países, "se mantengan condiciones que permitan unos precios satisfactorios" para el productor y para mantener la producción como se ha planteado.

RTVC

PLANAS RECONOCE QUE LA UE DEBE COMPENSAR LA INSULARIDAD Y LEJANÍA DE CANARIAS

El ministro de Agricultura se reunió con las organizaciones agrarias y las cofradías de pescadores de Canarias como parte de visita que realiza a Gran Canaria

El ministro de Agricultura, Luis Planas, ha dicho este lunes que "Canarias tiene derecho" a mantener un apoyo específico de la Unión



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Europea por sus condiciones especiales de lejanía e insularidad, algo que "tiene todo el sentido".



Planas, que se reunió con las organizaciones agrarias y las cofradías de pescadores de Canarias como parte de visita que realiza a Gran Canaria, ha asegurado que el Gobierno continuará defendiendo los intereses del sector primario de las islas a pesar de la convocatoria de elecciones generales para el próximo 28 de abril.

"Aún queda mucho trabajo por delante" y "hay muchas cosas que se pueden hacer cuando se tienen las ideas claras", ha asegurado el ministro.

Así, por ejemplo, el Gobierno elaborará un plan estratégico con las comunidades autónomas sobre la Política Agraria Común (PAC), que se ha retrasado y se abordará a finales de este año o principios de 2020.

Igualmente, está previsto abordar el reparto de la cuota de atún rojo concedida a España, algo que el Gobierno hará tras escuchar el sector.

Actualmente hay un borrador de resolución en consulta pública con la intención de lograr un reparto "lo más equitativo posible", ha dicho el ministro, quien ha recordado que Canarias ha logrado una cuota de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

483 toneladas de atún rojo para este año frente a las 255 toneladas de 2018.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha reconocido el avance conseguido, pero ha anunciado que el archipiélago "sigue pidiendo una cuota mayor a la lograda".

En cuanto al plátano, Planas se ha referido a la posible repercusión que puede tener la posible liberalización comercial de terceros países productores y ha destacado que el Gobierno mantiene su apoyo al sector, "tan importante para Canarias", que abastece aproximadamente al 75 por ciento del mercado nacional.

El objetivo es que "se mantengan condiciones que permitan unos precios satisfactorios para el productor y mantener la producción".

Planas ha asegurado que el futuro de este sector está asegurado sin duda hasta 2030 y España "hará todo lo necesario para lograr el mayor apoyo posible en la UE".

Asimismo, ha anunciado que España pedirá a la UE el informe que elabora sobre el conjunto del mercado del plátano para conocer la situación con profundidad.

Planas ha indicado que las organizaciones agrarias le han expresado su preocupación por las ayudas al agua de riego que estaban previstas en los Presupuestos Generales del Estado.

El ministro ha reconocido que los costes de producción y del agua de riego son superiores en Canarias a los de otras comunidades autónomas y ha dicho que, aunque este asunto no es competencia de su departamento, trasladará la preocupación al Consejo de Ministros.

Sobre la pesca, Planas ha anunciado que el Gobierno tiene previsto regular en los próximos meses el caladero nacional en lo relativo a las aguas exteriores o interiores.

El consejero canario ha destacado la situación de inseguridad jurídica que en ocasiones afrontan los pescadores cuando faenan, ya que no es fácil distinguir en qué área se encuentran.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El ministro se ha referido también al POSEI, programa específico de apoyo a la agricultura de Canarias, y ha asegurado que el Gobierno español defenderá que se mantenga la misma dotación económica para el período 2021-2027, tanto en los fondos específicos como en los referentes al desarrollo rural.